

## **Epígrafe 9: Impacto en la población joven en la estrategia de desarrollo local**

### **Contenidos**

|   |    |
|---|----|
| 9.1. Descripción de la situación inicial y la mejora prevista en la población joven en la estrategia. ....                                  | 2  |
| 9.2. Listado de proyectos que contribuirán a la mejora de la situación de la población joven. 4   |    |
| 9.3. Contenidos relacionados con la promoción y participación de la población de la población joven en los epígrafes de la estrategia. .... | 12 |
| 9.3.1. Descripción general de la Zona Rural Leader .....  | 12 |
| 9.3.2. Mecanismos y organización de la participación ciudadana .....  | 12 |
| 9.3.3. Diagnóstico y DAFO.....  | 14 |
| 9.3.4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores .....  | 16 |
| 9.3.5. Objetivos .....  | 17 |
| 9.3.6. Plan de acción.....  | 19 |
| 9.3.7. Mecanismos de seguimiento y evaluación .....   | 20 |
| 9.3.8. Mecanismos de ejecución.....   | 20 |

## 9.1. Descripción de la situación inicial y la mejora prevista en la población joven en la estrategia.

EL GDR de la Janda Litoral está comprometido en la mejora de la situación y posición de la juventud en su territorio. La juventud es el grupo de población que representa el futuro de la zona, mantener una juventud motivada, formada y con perspectivas es la base para generar un desarrollo del territorio con una visión sostenible a largo plazo.

La dinamización de la juventud rural es una de las prioridades en el diseño de la Estrategia de Desarrollo de la Zona Rural Leader. Los/as jóvenes de nuestro territorio juegan un importante papel en ese desarrollo y por ello hay que hacerles partícipes activos/as en la toma de decisiones. La juventud, considerada con características socioeconómicas y culturales con necesidades y potencialidades propias como grupo social, se concibe como necesaria en la toma de decisiones de los medios en los que conviven. Participan de modo activo en la vida cotidiana de su territorio y lo seguirán haciendo cuando entren en la etapa adulta, por lo que se conforma como presente y futuro de la misma.

Exponemos a continuación la labor que se ha ido realizando por parte del GDR Litoral de la Janda orientadas a fomentar el dinamismo entre la juventud rural del territorio.

|  |   |
|--|---|
| Orden de 30 de julio de 1999           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de formación y elaboración de documento memoria de la perspectiva de la juventud en el territorio</li> </ul>   |
| Orden de 20 de octubre de 2000         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentro “La participación de la juventud en los procesos de desarrollo”</li> <li>Campaña de información y promoción del asociacionismo juvenil “Asóciate y participa”</li> </ul>   |
| Orden de 7 de mayo de 2002             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación y elaboración del material necesario para la realización de las actuaciones propuestas y dinamización de los/as jóvenes del Litoral de la Janda</li> <li>Mesas de trabajo en los tres municipios de la comarca</li> <li>II encuentros de jóvenes del Litoral de la Janda             <ol style="list-style-type: none"> <li>Encuentro de espacios naturales</li> <li>Encuentro de patrimonio histórico</li> </ol> </li> </ul>   |
| Resolución de 17 de septiembre de 2003 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamización de las asociaciones de jóvenes para lograr su máxima participación en los procesos de desarrollo rural:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo técnico a las asociaciones de jóvenes en la adaptación de sus estatutos a la nueva ley de asociaciones</li> <li>Apoyo técnico en la gestión de la asociación juvenil comarcal Janda Joven</li> </ul> </li> <li>Difusión de las actividades que desarrolla el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda entre las asociaciones de jóvenes</li> <li>Orientación técnica en la elaboración de proyectos</li> <li>Dinamización del espacio web ruraljoven.es</li> <li>Talleres de trabajo para la elaboración de una guía de recursos para jóvenes</li> <li>Publicidad del proyecto</li> <li>III Encuentro de jóvenes del Litoral de la Janda</li> </ul> |
| Orden de 10 de noviembre de 2004       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y elaboración de una web comarcal de jóvenes</li> <li>Taller: Aprendiendo nuestro pasado   Construyendo nuestro futuro</li> <li>Taller de trabajo para la elaboración del juego Conoce tu comarca</li> <li>IV Encuentro de jóvenes del Litoral de la Janda</li> </ul>   |
| Orden de 5 de junio de 2006            | <ul style="list-style-type: none"> <li>V Encuentro de jóvenes del Litoral de la Janda</li> <li>Elaboración, diseño y edición de un boletín informativo de juventud</li> <li>Mantenimiento de la web jandajoven.es</li> <li>Difusión y dinamización de la web jandajoven.es: Dar a conocer la web a la población a través de charlas en los centros educativos y reparto de material publicitario / Información recopilada y colgada en la web</li> <li>Diagnóstico de la juventud de la comarca</li> </ul>  |
| Resolución de 4 de abril de 2007       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria de juventud</li> <li>VI Encuentro de género y juventud</li> <li>Mantenimiento/actualización de la web jandajoven.es</li> <li>Publicación del Boletín informativo</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamización de la web jandajoven.es</li> <li>• Charlas informativas</li> <li>• Concurso de fotografía La Mirada del futuro</li> <li>• Maquetación y edición Diagnóstico de Juventud</li> </ul>  |
| <p>En algunos de los proyectos descritos más arriba para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural, se incluía como una de las actuaciones la participación en el proyecto de Cooperación Ruraljoven. Las principales actuaciones de este proyecto en el que participó el GDR Litoral de la Janda fueron:</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación, adaptación y mantenimiento de la web ruraljoven.org</li> <li>• promoción y difusión del proyecto</li> <li>• encuentros Ruraljoven”</li> <li>• jornadas formativas</li> <li>• diccionario sobre juventud y desarrollo rural</li> <li>• evaluación del proyecto</li> <li>• Formación con perspectiva de juventud</li> <li>• Estudio sobre la incidencia de los programas de desarrollo rural en la juventud</li> </ul> |
| <p>Programa PRODER<br/>1997 - 2001</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de dinamización socio-cultural: conoce tu comarca</li> </ul>  |
| <p>Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS de Andalucía<br/>2002 - 2006</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña de difusión y divulgación de la reintroducción de aves amenazadas en el Litoral de la Janda. Programa educativo integral destinado a los/as más jóvenes.</li> <li>• Inventario-diagnóstico del patrimonio rural del Litoral de la Janda. Jóvenes del territorio fueron beneficiarios/as de varias de las actuaciones previstas en este proyecto.</li> </ul>  |

En el año 2003 gracias a la Orden de 7 de mayo de 2002 de ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural, posibilitó la contratación de una persona para el desarrollo de las actuaciones contemplados en el proyecto acogido a esa orden. Teniendo en cuenta la necesidad de establecer y consolidar en la propia estructura de la entidad a una persona para el tema de juventud, desde 2003 hasta finales de 2015 el GDR Litoral de la Janda ha mantenido la contratación de esta persona hasta diciembre de 2015, volviéndose a incorporar al GDR en septiembre de 2016. Durante el período indicado, el equipo humano del GDR ha recibido diversa formación relacionada con el trabajo que realiza cada uno/a de sus integrantes del equipo con el objetivo de ir mejorando en las actuaciones que desde este GDR realizamos con este colectivo.

En el momento actual y tras el análisis realizado, hemos obtenido una serie de conclusiones que dan muestra de las dimensiones y elementos sobre los que continuar indagando para convertir el Litoral de la Janda en un territorio lleno de oportunidades para los/as más jóvenes.

El análisis realizado del proceso participativo desarrollado en el territorio ofrece las siguientes conclusiones. Somos conscientes de que no describen la totalidad de necesidades y oportunidades pero sí suponen un punto de partida sobre el que reflexionar y continuar trabajando en el nuevo marco:

- Existe una desafectación de la juventud por el mundo rural, al percibir el entorno rural de como economía de subsistencia en vez de oportunidades, esto está produciendo una despoblación de la juventud rural del territorio, pero en una proporción menor que en el resto de la provincia y que en Andalucía. Todas estas circunstancias dificulta un relevo generacional y la incorporación de la juventud al mundo rural, aportando elementos innovadores para su desarrollo.

- La principal preocupación de la juventud es el acceso al mercado de trabajo, la elevada tasa de desempleo y su continuidad en el tiempo, es una gran preocupación de la juventud que les mueve a buscar oportunidades en otros entornos de núcleos urbanos. El acceso al mercado de trabajo acentúa debido a la dificultad de acceso al primer empleo y a una falta de cualificación en temas demandados por las empresas, principalmente idiomas y nuevas tecnologías. Ante la falta de diversificación del mercado laboral el empleo generado es vinculado a sectores turísticos, por lo tanto estacional y de baja calidad. También hay una falta de apoyo por parte de las instituciones al emprendimiento juvenil y al fomento de la cultura emprendedora.
- La falta de cultura emprendedora entre los/as jóvenes, motivada por los modelos productivos existentes históricamente en el territorio, y la falta de adecuación entre la cualificación de los/as jóvenes y la formación demandada por las empresas, impide la búsqueda de alternativas de acceso al mercado laboral.
- Faltan medidas que promuevan la dinamización de asociaciones juveniles por parte de las instituciones, debido por una parte a la falta de motivación y perspectivas por parte de la juventud, y por otra a la falta de equipamientos enfocados a fomentar la colaboración y participación de la juventud en la sociedad.
- También preocupa entre los más jóvenes los modelos irreales influenciados por los medios de comunicación y potenciados por las redes sociales, que afectan a temas de igualdad de género y los valores de tolerancia, así como la normalización del alcohol y las drogas entre la juventud.
- Con el diseño de la estrategia se busca fomentar e incrementar el acceso de la juventud al mercado laboral, mediante empleo de calidad y fomentando entre los más jóvenes iniciativas innovadoras y emprendedoras.
- También se pretende generar espacios de encuentro mediante la creación y puesta en valor de equipamientos, para la participación activa de la juventud en la sociedad.

## **9.2. Listado de proyectos que contribuirán a la mejora de la situación de la población joven.**

Teniendo en cuenta todo lo indicado en el anterior apartado y con objeto de que la incidencia y el impacto de la EDL sea la mayor posible en la juventud, desde el GDR Litoral de la Janda vamos a intervenir desde diferentes niveles de acción, implicación e intervención. No sólo vamos a trabajar en tema de juventud a través de proyectos concretos, sino con la interrelación de todas las partes en un trabajo conjunto, que den respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico de forma que obtengamos un desarrollo territorial justo con las personas que habitan en nuestro territorio, que den respuesta a las necesidades, demandas y expectativas de la juventud. Pasamos a describir los diferentes niveles de acción en nuestra Zona Rural Leader y que son:

### **1º.- Los proyectos del plan de acción**

### **2º.- Equipo técnico del GDR Litoral de la Janda**

### **3º.- Órganos de gobierno del GDR Litoral de la Janda**

### **4º.- Otras entidades que trabajan en temas de juventud en el territorio**

### **1º.- Los proyectos del plan de acción**

A continuación se exponen las líneas de ayuda/proyectos con impacto en la población joven.

| Proyectos DE JUVENTUD (Objetivo general 2) |  |                     |  |
|--|--|---------------------|--|
| Tipo proyecto                              | Proyectos/Líneas acción  | Presupuesto         | Impacto en la población joven  |
| Propio del GDR OG2PPr2                     | Desarrollo de un sistema de vigilancia emprendedora para conocer las características de las iniciativas territoriales así como conocer su evolución, desarrollo, crecimiento y consolidación | 190.000,00 €        | Incidirá directamente en la población joven ya que se apoyará el desarrollo de iniciativas destinadas a conocer y realizar diagnósticos para conocer la incorporación de la juventud en el empleo, dinamización del colectivo en el ámbito del empleo, acciones de seguimiento y tutorización, difusión de experiencias innovadoras con efecto demostrativo, formación de jóvenes para la empleabilidad y el emprendimiento entre otras. Todo ello incidirá en la ampliación del conocimiento de la situación de la juventud y que de esta forma las actuaciones que se pongan en marcha sean adecuadas y respondan a necesidades reales, mayor cualificación y preparación de cara al emprendimiento y a la incorporación al mundo laboral o mayor apoyo por parte de las instituciones al emprendimiento juvenil y al fomento de la cultura emprendedora entre otros con el aumento de mecanismos de apoyo, información y participación entre otros. |
| Proyecto singular OG2PS4                   | Apoyo a iniciativas emprendedoras, proyectos innovadores y autoempleo impulsadas por personas jóvenes  | 320.269,08 €        | Existe una falta de relevo generacional, alta estacionalidad y precariedad en los empleos de las personas jóvenes, una escasa cultura emprendedora de la población joven y una dificultad de acceso de la juventud al mercado de trabajo. Con este proyecto/línea de acción se va a incidir de forma positiva en promover entre la juventud la puesta en marcha de ideas empresariales en el territorio, impulsando y facilitando la incorporación al mundo laboral de este colectivo, la creación de empleo de calidad para este colectivo, así como la puesta en marcha de iniciativas empresariales vinculadas con la innovación de los sectores tradicionales del territorio y por tanto incidiendo en esa falta de relevo generacional indicada.  |
| Proyecto singular OG2PS5                   | Fomento de Empleo Joven en los sectores innovadores  | 100.000,00 €        |  |
| <b>Total objetivo general 2</b>            |  | <b>610.269,08 €</b> |  |



| Proyectos DE JUVENTUD (Objetivo general 3) |   |                     |  |
|--|---|---------------------|--|
| Tipo proyecto                              | Proyectos/Líneas acción   | Presupuesto         | Impacto en la población joven  |
| Proyecto Propio del GDR OG3PPr1            | Dinamización para la innovación social, la viabilidad y vitalidad rural y el fomento de la participación ciudadana por parte de la mujer en el territorio | 50.000,00 €         | <p>Hay una escasa fuerza y coordinación del movimiento asociativo juvenil, escasos encuentros de ocio artístico-creativo, una ausencia de mecanismos de apoyo, información y participación, una involución de la política en juventud y un repunte de la violencia de género en la juventud. La incidencia en la población joven será en función de la/s actuación/es que finalmente se desarrolle/n con este proyecto/línea de acción:</p> <p><b>Formación.</b> Si se dirige a jóvenes del territorio, se incidirá positivamente en la ampliación de la cualificación de las personas jóvenes de cara a impulsar el liderazgo de estas personas para fortalecer los movimientos juveniles del territorio.</p> <p><b>Promoción territorial.</b> Si se realiza a través del diseño y difusión de material, se incidirá en el aumento de la conciencia sobre la importancia que tiene la permanencia de la juventud en el territorio y de ofrecerle oportunidades para que vivan en un entorno que les ofrezca oportunidades a todos los niveles. Si se realiza a través de encuentros, se va a aumentar los espacios dirigidos a jóvenes, incrementando la información y la participación, así como favoreciendo la creación de movimientos de jóvenes que participen en el desarrollo del territorio al que pertenecen y fortaleciendo los ya existentes. Si se realiza a través de estudios, se incidirá positivamente en el aumento del conocimiento de las necesidades de la juventud en todos los ámbitos. Si se realiza a través de campañas, se incidirá positivamente en concienciar sobre la importancia que tiene la juventud del territorio, así como de las necesidades de este colectivo. Se incidirá además en la identificación de la población joven de los estereotipos de género, evitando así su normalización y aceptación, en una conciencia de los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y/o reparto de tareas que propicien la participación de la mujer en la esfera pública, así como en el aumento de la conciencia sobre la necesidad de actuar de cara a esas desigualdades. En definitiva se promoverá un cambio de mentalidad en torno a este tema y se promoverán valores de igualdad entre las personas jóvenes.</p> |
| Proyecto integral OG3PI1                   | Creación de un espacio de encuentro y colaboración interterritorial para el desarrollo socioeconómico de los espacios rurales                             | 50.000,00 €         | Al contemplarse la perspectiva de la juventud en este trabajo de estudio y análisis de datos a diferentes niveles tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, mejoraremos y ampliaremos el conocimiento sobre la situación de la población joven del territorio. Visibilizaremos la situación de la juventud del territorio.  |
| <b>Total objetivo general 3</b>            |   | <b>100.000,00 €</b> |  |

## Estrategia de desarrollo local

### EP9 Impacto de la población joven en la estrategia de desarrollo local



| Proyectos CON IMPACTO EN GÉNERO Presupuesto (Totales) |                     |
|---|---------------------|
| <b>Total objetivo general 2</b>                       | <b>610.269,08 €</b> |
| <b>Total objetivo general 3</b>                       | <b>100.000,00 €</b> |
| <b>Total EDL con impacto en Género</b>                | <b>710.269,08 €</b> |

|                  |                     |
|------------------|---------------------|
| <b>Total EDL</b> | <b>4.460.805,91</b> |
| <b>10% EDL</b>   | <b>446.080,59 €</b> |



*Nota.- Los proyectos con impacto en la población joven han sido reflejados en las tablas anteriores. No obstante GDR ha incluido entre los criterios de selección para todos los proyectos/líneas de actuación, la creación y el mantenimiento de empleo joven y en algunos, la incorporación de la juventud. Por ello reflejamos a continuación un listado de proyectos diferentes a los anteriores, que aún no teniendo una incidencia directa en la población joven, al contemplarse entre los criterios de selección los indicados, pudieran desarrollarse actuaciones que finalmente sí que tengan impacto en la población joven, aunque nos lo sepamos a priori.*

| Código  | Proyectos/Líneas de Acción Objetivo General 1  |
|---------|--|
| OG1PP1  | Dotación, modernización e impulso de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la diversificación de la oferta turística que pongan en valor recursos endógenos del territorio                  |
| OG1PP2  | Dotación, modernización e impulso de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la potenciación del enoturismo en el territorio  |
| OG1PP3  | Sensibilización, capacitación y formación para facilitar la igualdad de género en el desarrollo de actividades turísticas  |
| OG1PI1  | Acciones para la integración, coordinación y conexión de la oferta turística sostenible a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación   |
| OG1PS1  | Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas para la homogeneidad de la actividad turística del territorio excepto iniciativas relacionadas con el enoturismo             |
| OG1PS2  | Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas relacionadas con el enoturismo para la homogeneidad de la actividad turística del territorio                                 |
| OG1PPr1 | Dinamización de mujeres e igualdad de género en el sector turístico del territorio   |
| OG1PCm1 | Desarrollo de infraestructuras que aprovechen el potencial del turismo ornitológico  |
| OG1PC1  | Cooperación en desarrollo turístico ligado a recursos del territorio y nuevos segmentos de demanda   |
| Código  | Proyectos/Líneas de Acción Objetivo General 2  |
| OG2PP1  | Actuaciones de dinamización, sensibilización, formación y capacitación para la inserción profesional, fomento de la cultura emprendedora y el desarrollo de capital relacional                                       |
| OG2PP2  | Sensibilización, capacitación y formación para facilitar la igualdad de género en los sectores económicos del territorio   |
| OG2PI1  | Nuevas técnicas para el sector agrario   |
| OG2PS1  | Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, la eficiencia y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio, excepto las agrarias, agroalimentarias y forestales |
| OG2PS2  | Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias y forestales   |
| OG2PS3  | Apoyo a PYME para la realización de inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en el sector agroalimentario en general                     |
| OG2PPr1 | Dinamización para la inserción laboral de mujeres en los sectores económicos del territorio  |
| OG2PC1  | Cooperación en desarrollo de la innovación y emprendimiento en los sectores económicos   |
| Código  | Proyectos/Líneas de Acción Objetivo General 3  |
| OG3PP1  | Equipamientos para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía  |
| OG3PP2  | Inversiones para la eficiencia energética, el aprovechamiento de residuos y lucha contra el cambio climático   |
| OG3PP3  | Formación, difusión o sensibilización sobre cambio climático, patrimonio natural y rural   |
| OG3PP4  | Sensibilización y capacitación para la dinamización social, la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades  |
| OG3PC1  | Cooperación para la Innovación social, la participación y la igualdad de oportunidades   |



## 2º.- Equipo técnico del GDR Litoral de la Janda

El equipo técnico del GDR es el encargado de articular y ejecutar la EDL para alcanzar los objetivos marcados en la misma, y por tanto el encargado de estar en contacto con la ciudadanía rural y con la Administración pública, para dinamizar la estrategia y promover la realización de los proyectos recogidos en ella.

El equipo técnico del GDR Litoral de la Janda a fecha 6 de octubre de 2016 está formado por tres personas

|         |  |
|---------|--|
| Gerente | Joaquín M <sup>a</sup> González Álvarez  |
| Técnica | M <sup>a</sup> del Mar Medinilla Garrido |
| Técnica | Juana M <sup>a</sup> Rodríguez García    |

Aunque la integración de la juventud esté guiada por una persona con formación y experiencia, debe ser incorporada por todas las personas integrantes del equipo técnico y estar presente en las decisiones del equipo de gestión.

| Puesto  | Nombre y apellidos                       | Formación en juventud   |
|---------|--|---|
| Técnica | M <sup>a</sup> del Mar Medinilla Garrido | <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso Especialista Universitario en Metodologías Participativas con Enfoque de Género y Juventud orientadas al Desarrollo Sostenible en contextos de Ruralidad</li> </ul>  |
| Técnica | Juana M <sup>a</sup> Rodríguez García    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso Especialista Universitario en Metodologías Participativas con Enfoque de Género y Juventud orientadas al Desarrollo Sostenible en contextos de Ruralidad</li> <li>Plan de formación para personal técnico de juventud de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía</li> <li>Jornadas regionales Jóvenes emprendedores en el medio rural</li> <li>Metodología para la participación de la juventud en el medio rural</li> <li>Curso de juventud y dinamización sociocultural</li> </ul> |

El trabajo por parte del equipo técnico del GDR girará en torno a:

- Hacer partícipes a la juventud del territorio para que participen de forma activa en el nuevo marco 2014-2020, siendo informada y convocada por el GDR a través de los medios de difusión más cercanos a ellos/as, promoviendo así que en las imágenes y los eventos públicos haya una participación sustantiva de jóvenes.
- Ante la escasez de datos estadísticos por tramos de edad, desde el GDR generaremos información que nos permita seguir valorando la situación de la juventud de nuestro territorio: información en cuanto a representantes políticos/as y alcaldías por edad, tipo de delegaciones ocupadas por jóvenes, presencia de jóvenes en órganos de decisión... Se pretende además elaborar pequeños cuestionarios para analizar datos relativos a la juventud a las personas que participen de alguna forma en el GDR.
- La previsión es que no se va a disponer de presupuesto para la formación del equipo humano del GDR, por tanto en principio no se realizará una formación en juventud. No obstante, si en algún momento del marco se dispone de presupuesto para este tema, se favorecerá la formación en este sentido, así como la asistencia del equipo humano del GDR a acciones formativas realizadas por otros organismos en esta materia.

- Promover y velar por la inclusión de la perspectiva de la juventud en el medio rural, disponiendo en la medida en la que se disponga de presupuesto para ello, de personal técnico formado y especializado en materia de juventud
- Inclusión de temas de juventud en los criterios de selección de los proyectos
- Creación de un espacio específico de juventud en la web del GDR en el que incorporar normativa, convocatorias, publicaciones en materia de juventud, experiencias de éxito en el territorio. En definitiva un espacio para compartir, organizar y almacenar conocimientos y buenas prácticas ...en materia de juventud desarrollas por el propio GDR, por asociaciones de jóvenes, por las Concejalías y Casas de la Juventud, etc
- Visibilización del impacto de juventud con la estrategia. Visibilizar de una forma especial con una periodicidad los proyectos que se pongan en marcha en el territorio de forma específica sobre juventud, o que realicen alguna acción específica en juventud aún si ser el objetivo central del proyecto
- Puesta en marcha de proyectos propios específicos de juventud
- Facilitadores de la creación de canales y redes territoriales en materia de juventud
- Participación en redes, programas y proyectos que incidan positivamente en mejorar la situación de la juventud
- Seguimiento de la consecución de objetivos de la EDL en materia de juventud

### 3º.- Órganos de gobierno del GDR Litoral de la Janda

Se ha potenciado la presencia de jóvenes en los órganos de decisión del GDR Litoral de la Janda, incluyendo la representación de asociaciones juveniles.

Se expone a continuación, la presencia de jóvenes en el órgano de decisión del GDR, así como las asociaciones de jóvenes socias del GDR a fecha 6 de octubre de 2016.

| Composición de la Junta Directiva por sexo y edad – GDR Litoral de la Janda |       |         |                       |
|---|-------|---------|-----------------------|
| Entidad   |       | Titular | Cargo                 |
| Excma. Diputación Provincial de Cádiz                                       | Joven | Mujer   | Presidencia           |
| Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera                                 | -     | Mujer   | Tesorería             |
| Excmo. Ayuntamiento de Tarifa   | Joven | Mujer   | Vocalía               |
| Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Tarifa-APYMETA             | -     | Mujer   | Vocalía               |
| Mancomunidad de Municipios de la Janda                                      | -     | Mujer   | Vocalía               |
| Unión General de Trabajadores - U.G.T.                                      | -     | Mujer   | Vocalía               |
| Asociación Amas de Casa Virgen del Carmen                                   | -     | Mujer   | Vocalía               |
| Fundación Migres  | -     | Mujer   | Vocalía               |
| Cajamar   | -     | Mujer   | Socio/a colaborador/a |
| S.C.A. "Ntra. Sra. De las Virtudes"   | -     | Hombre  | Vicepresidencia       |
| C.O.A.G. - Cádiz  | -     | Hombre  | Secretaría            |

| Composición de la Junta Directiva por sexo y edad – GDR Litoral de la Janda |              |         |                |
|---|--------------|---------|----------------|
| Entidad   |              | Titular | Cargo          |
| Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera                                 | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera                                     | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Ayuntamiento de Barbate   | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz ASAJA - CÁDIZ               | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| S.C.A. "Divino Salvador"  | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| S.C.A. Cerealista de Conil"   | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Confederación Empresarios de Cádiz - CEC                                    | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Comisiones Obreras - CC.OO  | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| Asociación Juvenil Compass  | <b>Joven</b> | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| AA.VV. Santo Domingo de la Calzada  | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |
| A.D.S.G. Comarcal de la Janda"  | -            | Hombre  | <b>Vocalía</b> |

El grado de representatividad de jóvenes en los órganos de gobierno del GDR es muy bajo. Alrededor del 14% en la Junta Directiva, siendo 3 las entidades representadas por jóvenes, 2 mujeres y un hombre y siendo 1 una asociación de jóvenes (Asociación Juvenil Compass).

Desde este GDR, de cara al nuevo período 2014-2020 y en relación a los órganos de gobierno de nuestra entidad, se van a trabajar para:

- Identificación de asociaciones de jóvenes líderes y fortalecimiento de las asociaciones de jóvenes socias del GDR, de forma que dejen de ser receptores/asa pasivos/as de los programas de desarrollo y se convierten en asociados/as en la configuración de las relaciones sociales y la economía local/territorial. Se mantendrán reuniones con las asociaciones de jóvenes socias para aumentar la capacidad de conocimiento y comprensión del funcionamiento del GDR , entender el funcionamiento y el objetivo de los órganos de gobierno del GDR, etc
- Visibilización de la juventud en los órganos de gobierno del GDR (Visualizando la situación de la juventud en diferentes áreas para reforzar los procesos de aprobación de proyectos que tengan un impacto en la juventud, para que puedan identificar los logros que se consiguen apoyando proyectos que incidan en la juventud)

#### 4º.- Otras entidades que trabajan en tema de juventud en el territorio

La existencia de servicios específicos para el desarrollo de actuaciones con la juventud en el territorio, supone sin lugar a dudas una fortaleza.

Aunque desde el GDR se ha contado con las delegaciones de juventud de los diferentes ayuntamientos para su participación en actos organizados por el GDR, u otros a los que el GDR ha asistido en materia de juventud, en este nuevo marco pretendemos contar con las competencias profesionales, sociales y personales de estos equipos promoviendo un trabajo

conjunto para analizar las necesidades del territorio en materia de juventud, planificación de actuaciones favoreciendo la coordinación, canalización de las necesidades de la juventud, optimización de recursos y esfuerzos organizativos, facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias y buenas prácticas o fomentar procesos de análisis e intervención participativos.

### 9.3. Contenidos relacionados con la promoción y participación de la población de la población joven en los epígrafes de la estrategia.

A continuación se describe la incorporación de los componentes relacionados con la promoción y participación de la población joven en la elaboración de la estrategia.

#### 9.3.1. Descripción general de la Zona Rural Leader

Los datos que se reflejan en este apartado se han desglosado por sexo y al mismo tiempo se ha realizado un valoración cualitativa de los datos resultantes.

- Superficie y población total desagregada por tramos de edad y sexo.
- Superficie y población municipalizada desagregada por tramos de edad y sexo
- Paro registrado por sexo y edad
- Evolución del desempleo en el territorio del Litoral de la Janda

#### 9.3.2. Mecanismos y organización de la participación ciudadana

En el proceso participativo se ha considerado la perspectiva de la juventud en las diferentes fases del mismo y ello a través de:

- Participación de jóvenes de los diferentes sectores
- Participación de personas vinculadas con la juventud

En el diseño de la estrategia se contempló además la participación activa de los institutos y centros de educación del territorio. Sin embargo, las fechas de desarrollo de la EDL (junio – septiembre) han impedido la participación de los/as más jóvenes a través de estos centros. No obstante, se han realizado acciones activas para fomentar la participación de las personas jóvenes a través del contacto con asociaciones juveniles y concejalías de Juventud y se han realizados las mesas temáticas concretas de juventud descritas en el apartado 3.1.2, donde los/as participantes han realizado sus aportaciones.

En líneas generales se han considerado como actores/as clave para el tema de juventud:

- Empresarios/as de diferentes sectores
- Asociaciones de jóvenes y jóvenes a nivel particular, como conocedores/as de las demandas y necesidades de la juventud
- Personas que trabajan en juventud con conocimientos técnicos para diseñar y desarrollar acciones con jóvenes
- Responsables políticos/as de juventud de los ayuntamientos que forman parte de las estructuras de poder y con toma de decisiones para la puesta en marcha de acciones y políticas con juventud

Por otro lado, se han utilizado diferentes herramientas en las diferentes fases del proceso participativo y que han tenido como objetivos:

- Ampliar informaciones sobre la problemática de la juventud
- Establecer espacios de reflexión y análisis conjunto desde diferentes sectores de jóvenes
- Profundizar en las visiones y percepciones de la propia juventud de diferentes sectores

Las herramientas utilizadas han sido:

**Entrevistas personales.-** Con el objetivo de conocer la problemática de la juventud del territorio, así como conocer cómo afectan a estos colectivos los diversos problemas que plantearan las personas entrevistadas, se contemplaba en el guión de la entrevista la siguiente pregunta específica: *¿Afecta esto por igual a la juventud?* de forma que pensarán y nos trasladaran la situación de la juventud ante las diferentes cuestiones que iban planteando a lo largo de la entrevista.

**Cuestionarios.-** Este cuestionario se colgó en la web del GDR y contemplaba cuestiones del tipo: *¿En los últimos años ha aumentado el número de asociaciones juveniles?* Se proponía que indicaran y explicaran alguna propuesta para su localidad/barriada/pedanía y posteriormente se indicaba que priorizaran su propuesta. Uno de los criterios de priorización era *“La juventud será una gran beneficiada”*

**Mesas de Participación.-** Se han desarrollado diferentes mesas de participación con diferentes objetivos y se han descrito en el epígrafe 3.- *Mecanismos y organización de la participación ciudadana:*

Aunque el tema de la juventud se ha tratado de forma transversal en todo el proceso participativo y se ha desarrollado una mesa sectorial sobre participación ciudadana, igualdad de oportunidades de género y fomento y dinamización de la juventud, también ha tenido lugar una mesa concreta para tratar la problemática de la juventud en el mundo rural.

En el epígrafe tres se han expuesto con detalle los datos de la participación de la juventud en cada uno de las herramientas de participación utilizadas en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local, por lo que exponemos a continuación un resumen. La participación de personas menores de 35 años ha sido superior al 10 %, concretamente un 14,96 %.

| Mesa de participación  | Total          | Menores de 35 años |
|--|----------------|--------------------|
| Mesas de participación informativas inicio de la EDL           | 27             | 4                  |
| Constitución del Comité de Pilotaje                            | 14             | 3                  |
| Jornadas de presentación EDL y metodología participativa (MP0) | 54             | 10                 |
| Mesas de participación sectorial (MP1)                         | 115            | 18                 |
| Mesa de género   | 9              | 1                  |
| Mesa de juventud   | 6              | 3                  |
| Mesas de participación locales (MP2)                           | 96             | 12                 |
| Mesas de promoción del territorio MP3                          | 20             | 4                  |
| Mesa de validación global de la estrategia MP4.                | 37             | 3                  |
| Asamblea General Ordinaria aprobación EDL                      | 19             | 2                  |
| Cuestionario de participación C01                              | 29             | 6                  |
| Cuestionario de necesidades ciudadanas C02                     | 53             | 10                 |
| Entrevistas personales E1                                      | 89             | 9                  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>568</b>     | <b>85</b>          |
| (%)  | <b>100,00%</b> | <b>14,96%</b>      |

### 9.3.3. Diagnóstico y DAFO

Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo. Como ya se ha indicado en anteriores apartados, nos hemos encontrado con la dificultad de poder acceder a datos cuantitativos por la ausencia de fuentes estadísticas desagregadas por tramos de edad con informaciones relativas a la situación y posición de la juventud en diferentes ámbitos a nivel local. A esto se unía la ausencia de datos estadísticos de los diferentes núcleos de un municipio (sobre todo porque en nuestro ámbito de actuación no entra todo el municipio de Chiclana, sólo algunos núcleos del mismo). Han sido muy escasos los datos disponibles.

Este análisis se ha complementado con el uso de otras herramientas (cuestionarios, entrevistas, mesas) haciendo partícipes a los/as actores clave con el objetivo de obtener información sobre problemas, necesidades así como propuestas de proyectos para incidir en ellos.

Con toda la información se ha realizado una DAFO específica de juventud, pero también se ha integrado el tema de la juventud en el resto de DAFOs temáticas, así como en la DAFO territorial.



A continuación se expone el análisis de los factores de la matriz DAFO del territorio desde el punto de vista de la juventud.

### Debilidades

**No hay un ajuste entre la oferta formativa** para las personas jóvenes y las **necesidades reales demandadas** por las empresas de la zona.

El nivel de **formación, capacitación y profesionalización** en determinadas áreas es deficiente. De la misma manera, es necesario mejor conocimientos transversales como el dominio y conocimiento de idiomas.

**Falta de relevo generacional en el ámbito rural** debido a la falta de cualificación profesional y por la (mala) percepción de la actividad rural como simple economía de subsistencia.

**Poca cultura emprendedora** de la población joven del territorio, especialmente vinculada a la innovación de los sectores tradicionales.

El mercado laboral tiene una alta dependencia en el turismo y agricultura. El hecho de que ambos sectores sean muy estacionales determina que el **mercado de trabajo tenga una alta estacionalidad**. Precariedad en el empleo.

**Dificultad de acceso de la juventud al mercado de trabajo.**

**Normalización** del consumo de drogas y alcohol.

Falta de apego y **conocimiento del patrimonio** cultural y etnográfico

**Escasa fuerza y coordinación del movimiento asociativo juvenil** y escasos de encuentros de ocio artístico-creativo

**Ausencia de mecanismos de apoyo, información y participación.** Involución de la política en juventud

### Amenazas

**Abandono del territorio por parte de la juventud mejor formada y cualificada** debido a los altos índices de desempleo.

**La situación económica actual** supone una dificultad añadida de acceso de las personas más jóvenes al mercado laboral.

**Elevada tasa de desempleo prolongada en el tiempo** que puede dar lugar a situaciones de exclusión social en el territorio.

**Impacto de los medios de comunicación y las redes sociales** en valores, actitudes y comportamiento de la juventud. Incremento de actitudes machistas.

### Fortalezas

Parte de la **población joven del territorio se encuentra muy implicada con el entorno**, principalmente en temas relacionados con el ocio, el medioambiente y el



deporte.

**Carácter creativo de la población** que, de ser bien orientado, podría tener su aplicación en el desarrollo de iniciativas emprendedoras (empresariales y sociales).

### Oportunidades

La **experiencia de las personas mayores** puede ser una fuente de oportunidades el desarrollo de iniciativas emprendedoras, empresariales y sociales impulsadas por personas más jóvenes.

**Transformación y conversión de la economía sumergida.**

Las **líneas institucionales de apoyo al emprendimiento** pueden convertirse en el motor del cambio en el territorio.

## 9.3.4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores

### Introducción

El proceso de priorización se realizó a través de un proceso participativo con los agentes del territorio. Para ello, se organizaron 3 mesas locales (una por cada uno de los municipios de la ZRL). La metodología desarrollada en estas mesas de trabajo se explica de forma más detenida en el punto 3 de la estrategia. No obstante, para priorizar las **necesidades** en dichas mesas, se realizaron las siguientes acciones:

- Validación de los criterios relevantes. En primer lugar se valoraron los criterios a través de los cuáles se valorarían las necesidades detectadas en el diagnóstico del territorio. Estos criterios tuvieron en cuenta las indicaciones del manual de desarrollo de la EDL. En este sentido, entre los criterios de valoración se ha incluido **la vinculación con la juventud**. Esta actividad se realizó a través de una dinámica pública.
- Ponderación de los criterios. Los participantes valoraron la importancia de los criterios. Para ello se les invitó a realizar una ponderación de criterios. Esta valoración se realizó a través de la cumplimentación de un cuestionario. Para no provocar que la mayor asistencia en un municipio influenciara en los resultados globales del territorio, se decidió que se realizaría una media de las valoraciones realizadas en cada uno de los municipios.
- Por último, se realizó una valoración de las necesidades teniendo en cuenta los criterios de valoración y su ponderación que se realizó en las dos fases anteriores. Para ello se utilizó una matriz de valoración de líneas de acción **para todo el territorio**. Cada una de estas líneas de acción estaban vinculadas a una necesidad de cada una de las áreas temáticas. Se trataba pues, de una dinámica individual. Una vez tabulados los datos, se procedió a priorizar las necesidades por puntuaciones obtenidas teniendo en cuenta que a cada uno de los municipios se le consignó el mismo peso (es decir, se ha realizado la media entre los resultados de las mesas organizadas en cada uno de los municipios).

El factor vinculado con la juventud se describió de la siguiente manera:

Iniciativas de promoción social y económica de la juventud rural, generando oportunidades de acceso al empleo y cualificación profesional o dotándola de espacios y equipamientos que faciliten su participación dinámica en la sociedad, mediante asociacionismo, voluntariado, deportes, ocio, cultura,...

Aunque cada factor tuvo un valor ponderado en función de la valoración obtenida por el proceso participativo, hay que tener en cuenta lo indicado en el Manual técnico de apoyo para la elaboración de las estrategias de desarrollo local LEADER de Andalucía 2014-2020 en su apartado 5. En concreto se indica que “los criterios relacionados con la promoción y participación de la juventud deberán representar al menos el 10% de la valoración”. No obstante el valor ponderado obtenido en el proceso participativo fue mayor, el valor que se obtuvo fue de un 10,13%.

## Potencialidades

Las potencialidades detectadas en el diagnóstico en relación la mejora de la situación de la población joven, son las siguientes:

- Parte de la población joven del territorio se encuentra muy implicada con el entorno, principalmente en temas relacionados con el ocio, el medioambiente y el deporte.

## Necesidades priorizadas

Tras la organización de las tres mesas municipales, los resultados del proceso participativo en cuanto a la priorización de las necesidades en relación a la mejora de la situación de la población joven son las siguientes:

1. Mejorar la formación y la capacitación para el acceso al mercado de trabajo así como la formación empresarial
2. Crear más y mejores iniciativas emprendedoras vinculadas al territorio, especialmente aquellas impulsadas por mujeres y personas jóvenes o aquellas vinculadas a la economía verde.
3. Facilitar el acceso al empleo a personas jóvenes, mujeres y otros colectivos en riesgo de exclusión
4. Fomento y apoyo al emprendimiento
5. Desarrollo de infraestructuras para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía
6. Promoción de la participación de la población joven
7. Dinamización de la población joven
8. Fomentar la cooperación interasociativa

### 9.3.5. Objetivos

Para la definición de los objetivos generales de la estrategia de desarrollo local se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en el proceso participativo de diseño de la EDL que se han explicado en el epígrafe 3. Concretamente se han utilizado las conclusiones correspondientes a los siguientes elementos:

- Diagnóstico de situación del territorio: Matriz DAFO territorial.
- Priorización de necesidades territoriales.

Se han establecido tres objetivos generales, cada uno de los cuales tienen cinco objetivos específicos.

Se exponen los tres objetivos generales y sus objetivos específicos, que tienen relación con la promoción y participación de la población joven:

| Objetivo general.  | Objetivo específico<br>con impacto en la juventud  |
|--|--|
| <p><b>1. Impulsar medidas de cara a la consecución de la homogeneidad de la actividad turística, a través de actuaciones basadas en los recursos endógenos que propicien una distribución temporal más uniforme de la afluencia turística hacia el litoral y atraigan nuevos segmentos de demanda de mercado</b></p> | <p>1.1 Contribuir a la generación de empleo de calidad mediante la implantación de una nueva oferta turística como motor de desarrollo socioeconómico.</p> <p>1.5 Impulsar la presencia de las mujeres en condiciones de igualdad y de la población joven en el nuevo sector turístico</p>   |
| <p><b>2. Transformar la estructura productiva y económica del territorio a través del impulso del conocimiento y la creación, crecimiento y desarrollo de iniciativas sostenibles, innovadoras y emprendedoras en los sectores productivos del territorio</b></p>  | <p>2.1 Potenciar la contribución a la generación de empleo de calidad a través de la implantación y del desarrollo de iniciativas innovadoras y emprendedoras.</p> <p>2.5 Impulsar la presencia de las mujeres en condiciones de igualdad y de la población joven en el desarrollo de iniciativas emprendedoras innovadoras y en los sectores económicos del territorio.</p> |
| <p><b>3. Provocar la innovación social, la viabilidad y la vitalidad rural a través de la participación ciudadana, el desarrollo de la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida</b></p>  | <p>3.1 Potenciar, consolidar y mantener el empleo de calidad vinculado al desarrollo de los servicios sociales y al bienestar de la ciudadanía del territorio.</p> <p>3.5 Impulsar la presencia de las mujeres en condiciones de igualdad y de la población joven en los proyectos de innovación social.</p>   |

### 9.3.6. Plan de acción

| Código  | Proyectos con impacto en la población joven Objetivo General 2   |
|---------|--|
| OG2PPr2 | Desarrollo de un sistema de vigilancia emprendedora para conocer las características de las iniciativas territoriales así como conocer su evolución, desarrollo, crecimiento y consolidación |
| OG2PS4  | Apoyo a iniciativas emprendedoras, proyectos innovadores y autoempleo impulsadas por personas jóvenes  |
| OG2PS5  | Fomento de Empleo Joven en los sectores innovadores  |

| Código  | Proyectos con impacto en la población joven Objetivo General 3  |
|---------|---|
| OG3PPr1 | Dinamización para la innovación social, la viabilidad y vitalidad rural y el fomento de la participación ciudadana por parte de la mujer en el territorio |
| OG3PI1  | Creación de un espacio de encuentro y colaboración interterritorial para el desarrollo socioeconómico de los espacios rurales                             |

*Nota.- Los proyectos del Plan de Acción con impacto en la población joven han sido reflejados en la página anterior. El cuadro que refleja el listado de proyectos diferentes a los anteriores no volvemos a reflejarlo aquí, porque ya se ha incluido en la página 8 de este epígrafe. Se trata de un listado de proyectos diferentes a los anteriores, que aún no teniendo una incidencia directa en la población joven, al contemplarse entre los criterios de selección para todos los proyectos/líneas de actuación, la creación y el mantenimiento de empleo joven y en algunos, la incorporación de la juventud, pudieran desarrollarse actuaciones que finalmente sí que tengan impacto en la población joven, aunque nos lo sepamos a priori.*

### 9.3.7. Mecanismos de seguimiento y evaluación

El impacto en la población joven se tendrá en cuenta en dos aspectos:

1.- Proceso participativo. El seguimiento se desarrollará en el entorno de un proceso participativo, al igual que se ha desarrollado el propio diseño de la estrategia, promoviendo la participación de la juventud de forma que la representación de este colectivo sea proporcional de manera cuantitativa, y con jóvenes y agentes lo suficientemente representativos/as para que aporten una perspectiva de la juventud en el seguimiento y evaluación de la estrategia.

Se dispondrá de canales de difusión de la estrategia y canales para recoger información de la ciudadanía y agentes del territorio incluida la juventud.

2.- Los indicadores se incluirán en estas cuatro perspectivas:

- a) Perspectiva financiera. Indicadores sobre el seguimiento y el cumplimiento presupuestario de la EDL.
- b) Perspectiva desarrollo territorial. Indicadores sobre el impacto de la estrategia en el territorio, especialmente entre mujeres y jóvenes.
- c) Perspectiva ciudadana. Indicadores sobre la percepción y la participación de los agentes del territorio en el desarrollo de la EDL y de los colectivos prioritarios (género y juventud).
- d) Perspectiva de funcionamiento interno de la EDL. Indicadores sobre la propia gestión de la EDL por parte del GDR.

Cuando se han definido los indicadores referidos a la población se distingue si afecta a hombres y mujeres, a jóvenes y a personas con discapacidad, como sectores de población en riesgo de exclusión.

### 9.3.8. Mecanismos de ejecución

En este nuevo marco que afrontamos desde el Grupo de Desarrollo Rural Litoral de la Janda para el periodo 2014 - 2020, nos planteamos afianzar el proceso iniciado en el territorio, actuando con la juventud como pilar básico, parte activa y clave para el desarrollo del territorio.

Con la participación de las personas jóvenes en todos los ámbitos, podemos construir una nueva realidad social por ello desde el GDR se seguirá avanzando en aspectos claves para garantizar la participación de la juventud en la ejecución del programa.

Los mecanismos han sido descritos en el punto 9.2. Listado de proyectos que contribuirán a la mejora de la situación de la población joven y más concretamente en los apartados:

- 2º.- Equipo técnico del GDR Litoral de la Janda
- 3º.- Órganos de gobierno del GDR Litoral de la Janda
- 4º.- Otras entidades de igualdad presentes en el territorio